

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Ribera financiarán con 80.000 euros el traslado de pacientes del Hospital Reina Sofía al CHN

La consejera Vera y el presidente de Cruz Roja en Navarra han suscrito un convenio para la realización del programa

Viernes, 12 de abril de 2013

El Gobierno de Navarra subvencionará este año con hasta 45.000 euros el programa de transporte de pacientes, fundamentalmente oncológicos, entre el Hospital Reina Sofía de Tudela y el Complejo Hospitalario de Navarra, en Pamplona, según se recoge en el convenio suscrito este viernes por la consejera de Salud, Marta Vera, y el presidente de Cruz Roja Española en Navarra, Joaquín Mencos.

La Mancomunidad de la Ribera, representada en el acto de firma por su presidenta, María Isabel Echave, aportará otros 35.000 euros a través de su sociedad Serinsa.

El Servicio Navarro de Salud presta atención sanitaria especializada del área de Salud de Tudela. No obstante, algunos pacientes, principalmente oncológicos, son derivados a los centros de Pamplona para tratamientos que, por su alta especialización y la imposibilidad de ser descentralizadas territorialmente, no pueden ser ofertados en Tudela (radioterapia y algunas técnicas quimioterapéuticas). Por su parte, Cruz facilita desde 2009 a estos pacientes el programa de transporte, en colaboración con el Departamento de Salud.

Según el convenio, el vehículo tendrá al menos 20 plazas y estará adaptado para personas con discapacidad permanente o temporal. Si la disponibilidad de plazas lo permite, una vez atendidas las necesidades de los pacientes oncológicos y si la situación lo aconseja, podrá ir un acompañante.

El servicio será diario, en jornadas no festivas de lunes a viernes, con al menos una frecuencia diaria de ida y vuelta entre Tudela y Pamplona y en los horarios que se determinen como más convenientes para la satisfacción de las necesidades de los pacientes trasladados, recoge el convenio.